

Medio	Senado.cl
Fecha	22-08-2011
Mención	Rector Fernando Montes S.J participó de Comisión de Educación para resolver tema de proyecto que prohíbe aportes estatales a instituciones con fines de lucro.

Comisión de Educación continúa audiencias por proyecto que prohíbe aportes estatales a entidades con fines de lucro

La instancia invitó al Consejo de Rectores, al Colegio de Profesores y al Consejo de Instituciones Privadas de Educación Superior, entre otras.

A partir de las **16 horas de esta tarde** y de manera extraordinaria, la Comisión de Educación del Senado continúa con su proceso de audiencias públicas en el marco del estudio del proyecto que prohíbe aportes estatales a entidades que persigan fines de lucro en la educación, que fue presentado por los senadores Juan Pablo Letelier, Carlos Bianchi, Carlos Cantero, Camilo Escalona y Jaime Quintana.

Al encuentro, que se desarrolla en el Salón de los Presidentes, en la sede del ex Congreso Nacional en Santiago, fueron invitados los representantes del Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, CRUCH; del Colegio de Profesores de Chile A.G; del Instituto Libertad y Desarrollo; de la Asociación Chilena de Municipalidades; el padre Fernando Montes de Universidad Alberto Hurtado; Carlos Peña de la Universidad Diego Portales; Patricio Meller; Patricia Matte; Cristián Bellei y la Asociación Gremial del Consejo Nacional de Instituciones Privadas de Educación Superior, CONIFOS.

Cabe recordar que esta semana es regional -oportunidad en que los senadores se trasladan a sus respectivas circunscripciones -por lo que la sesión de la Comisión de Educación tiene carácter extraordinario. La instancia, también tiene prevista una nueva sesión de audiencias para mañana.

[subir](#) | [volver](#)